

CONVOCATORIA

La Dirección del Instituto Tecnológico de Acapulco a través de la División de Estudios Profesionales te invita a participar en los **Cursos de Verano 2020 en la modalidad a Distancia**.

El curso de verano representa una opción que permite al estudiante avanzar o regularizarse en su proceso educativo, éste se ofrece durante el receso de clases, en el periodo de verano, ofertando las asignaturas de los planes de estudios vigentes.

Los cursos de verano serán impartidos de acuerdo a las siguientes:

BASES

1. DE LOS CURSOS

1.1 Dada la contingencia sanitaria, se autoriza por única ocasión la impartición de los cursos de verano en la modalidad a Distancia.

1.2 El periodo para los cursos de verano será de 6 semanas.

1.3 La duración de un curso de verano se determinará de acuerdo con el número de horas teórico-prácticas que marque la carga académica de las asignaturas en un periodo, debiendo impartirse en un horario diario adecuado al programa de estudios.

1.4 Los grupos en curso de verano podrán formarse **con un máximo de 30 alumnos y un mínimo de 15 por asignatura**. Considerando lugares adicionales para los alumnos en movilidad.

1.5 Los programas de estudio impartidos en el curso de verano:

- Deberán ser cubiertos al 100%.
- Cumpliendo con los créditos correspondientes de cada asignatura elegida.
- En un **tiempo de 6 semanas** de clases efectivas incluyendo las evaluaciones.

2. DE LA ACREDITACIÓN

2.1 La aprobación de un curso de verano estará sujeta a la normatividad vigente para las asignaturas cursadas en periodo ordinario.

2.2 El curso de verano no aprobado, será considerado como asignatura no acreditada en periodo ordinario.

3. DE LOS ESTUDIANTES

- 3.1 Los estudiantes que **cumplan con los pre-requisitos** correspondientes tendrán derecho a participar en cursos de verano.
- 3.2 Antes de la solicitud de cualquier curso verano, **el estudiante debe verificar si su estatus académico le permite inscribirse en el curso de su elección. Es responsabilidad del estudiante constatar que cumple con los requisitos previos de la materia a la cual solicita inscribirse, ya que no habrá opción de reembolso** en caso de que el estudiante haya pagado el curso y éste no cumpla con los requerimientos para cursar en verano la materia elegida.
- 3.3 El estudiante deberá contar con equipo de cómputo, conexión a internet, acceso a las plataformas virtuales académica para las clases en línea en Moodle y Classroom, así como videoconferencias a través de Microsoft Teams.
- 3.4 Disponer del tiempo para atender las actividades que asigne el Docente durante las seis semanas que comprende el curso de verano en la modalidad a distancia.
- 3.5 La solicitud para reinscripción en el periodo de verano **es un trámite personal** y podrá reinscribirse hasta en dos asignaturas como máximo en curso de verano, siempre y cuando sean curso ordinario y/o repetición. (Máximo un curso de 96 y de 64 horas).
- 3.6 **Podrá cursar sólo una asignatura, cuando ésta sea de opción de curso especial, o una asignatura de Taller de 128 horas.**
- 3.7 los estudiantes inscritos en los cursos de verano, podrán solicitar **la baja del curso dentro de las primeras cinco sesiones de clases** a través del correo de la División de Estudios Profesionales (dep_acapulco@tecnm.mx). En caso de no hacerlo así, la asignatura se considerará **NO ACREDITADA**.
- 3.8 **En ningún caso habrá devolución del pago correspondiente.**

4. DE LOS COSTOS

Los cursos de verano tendrán los siguientes costos por estudiante
Verano 2020

Curso de 48 horas	3 créditos	\$ 780.00
Curso de 64 horas	4 créditos	\$ 1,020.00
Curso de 80 horas	5 créditos	\$ 1,260.00
Curso de 96 horas	6 créditos	\$ 1,500.00
Curso de 128 horas	8 créditos	\$ 1,980.00

Nota. Consultar la retícula para conocer el número de créditos de las asignaturas.

5. PROCEDIMIENTO

- 5.1 La División de Estudios Profesionales realizará el diagnóstico de los cursos de verano a ofertar.
- 5.2 La Publicación del catálogo de cursos autorizados será el día **9 de junio de 2020** en la página oficial del Instituto (acapulco.tecnm.mx) y en las redes sociales.
- 5.3 Del **30 de junio al 06 de julio** enviarás la [solicitud](#) de la(s) asignatura(s) que tomarás en verano con tu copia de la credencial al correo electrónico de tu Coordinador de Carrera de la División de Estudios Profesionales
- 5.4 El **08 de julio de 2020** se publicará en la página del Instituto y en las redes sociales la relación de estudiantes autorizados que cursarán verano.

Podrás realizar el pago los días **09 y 10 de julio de 2020**, el pago del curso de verano se hará en **una sola exhibición por asignatura** y el comprobante de pago (voucher) lo enviará en formato PDF O JPG a los correos electrónicos: rf_acapulco@tecnm.mx y dep_acapulco@tecnm.mx

Deberá conservar el original del comprobante de pago, el cual se entregará al Departamento de Recursos Financieros, en las fechas que para este propósito se les informe en un comunicado posterior.

6. DE LA DURACIÓN DE LOS CURSOS

- 6.1 Los cursos de verano serán del **13 de julio al 21 de agosto de 2020**.
- 6.2 Los horarios de los cursos de verano serán definidos en función de la demanda.
- 6.3 Del **13 al 24 de julio de 2020 los cursos se realizarán en horario vespertino**.

7. TRANSITORIOS

7.1 Los casos no previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por el COMITÉ ACADÉMICO.

7.2 Los cursos que no cumplan con el cupo mínimo se cancelarán.

CONSULTAR MANUAL DE LINEAMIENTOS ACADÉMICO-ADMINISTRATIVOS DEL TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO, 2015 (CAPÍTULO 13 LINEAMIENTO PARA LA OPERACIÓN DE CURSOS DE VERANO)

CONSULTAR CIRCULAR NO. M00 / 40/2020

Correos electrónicos de los Coordinadores de Carrera

NOMBRE	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO
Laura Sánchez Hernández	Jefa de la División de Estudios Profesionales, Coordinadora de las carreras de Ingeniería Electromecánica y Gestión Empresarial	dep_acapulco@tecnm.mx
Leonor Martínez Villalba	Secretaria	leonor.mv@acapulco.tecnm.mx
Francisca Justo Pérez	Coordinadora de Contador Público	francisca.jp@acapulco.tecnm.mx
Verónica Solorio Mesino	Coordinadora de Ing. en Sistemas	veronica.sm@acapulco.tecnm.mx
Roxana Justo Galeana	Coordinadora de Administración	roxana.jg@acapulco.tecnm.mx
Gerardo Ortiz Jiménez	Coordinador de Arquitectura	gerardo.oj@acapulco.tecnm.mx
Néstor Justo Pérez	Coordinador de Ing. Bioquímica	nestor.jp@acapulco.tecnm.mx

Instituto Tecnológico s/n, Crucero del Cayaco Acapulco, Gro, C.P. 39905
Tels. 01 (744) 442-9010 y 11 ext.126 y 163

e-mail de contacto: dep_acapulco@tecnm.mx
www.it-acapulco.edu.mx